



CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Bloque
Movimiento Popular Fueguino

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	2 NOV. 2024 Hs. 11:47
Numero:	1253 Fojas: 2
Expe. N°	
Girado:	
Recibido:	

Nancy Patricia PÉREZ
Responsable Coordinación
y Despacho

Nota N° 105/24

Letra: MPF – CVE

Ref. Proyecto de Resolución -
Solicita la realización de
obras de tratamiento desagüe pluvial
Ushuaia, 12 de noviembre de 2024

SEÑORA PRESIDENTE DEL
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
S _____ / _____ D,

Me dirijo a Ud. a los efectos de solicitar la incorporación del siguiente Proyecto de Resolución al Boletín de Asuntos Entrados de la próxima Sesión Ordinaria.

El presente Proyecto de Resolución tiene como fin solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, la realización de obras de tratamiento del desagüe pluvial en la intersección de las calles Luis Vernet entre Crucero Gral. Belgrano y Pontón Rio Negro de la ciudad de Ushuaia.

Por lo expuesto y conforme los fundamentos que seguidamente expongo, solicito el acompañamiento de mis pares en la aprobación del presente Proyecto de Resolución.

Sin otro particular, saludo a usted muy atentamente.-

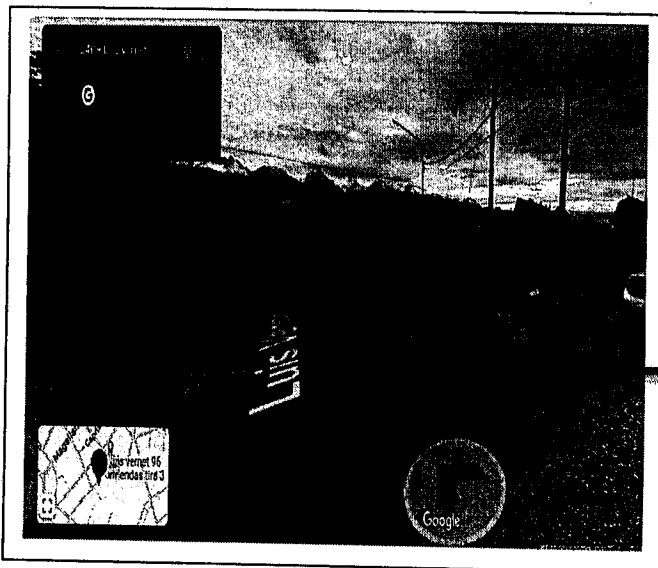
Vladimir ESPECHE
Concejo Bloque MPF
Concejo Deliberante Ushuaia



CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Bloque
Movimiento Popular Fueguino

FUNDAMENTOS

Atento a las necesidades impostergables que reclaman los vecinos del Barrio Los Pinos, específicamente los vecinos de la Tira 1° Luis Vernet N° 2406, por las inundaciones que se producen en la parte trasera del terreno de dichas viviendas por las aguas provenientes de las lluvias que se acumulan en la calle Luis Vernet, ello a consecuencia de la inexistencia de un sistema de alcantarillado, por tal motivo se acopia y converge hacia el terreno de los vecinos de la Tira 1°. Por tal motivo, es que desde mi banca, como concejal de Bloque Movimiento Popular Fueguino acompañe el reclamo de los vecinos damnificados, en pos de salvaguardar sus intereses individuales y por su parte optimizar la calidad de vida de los ciudadanos ushuaienses.



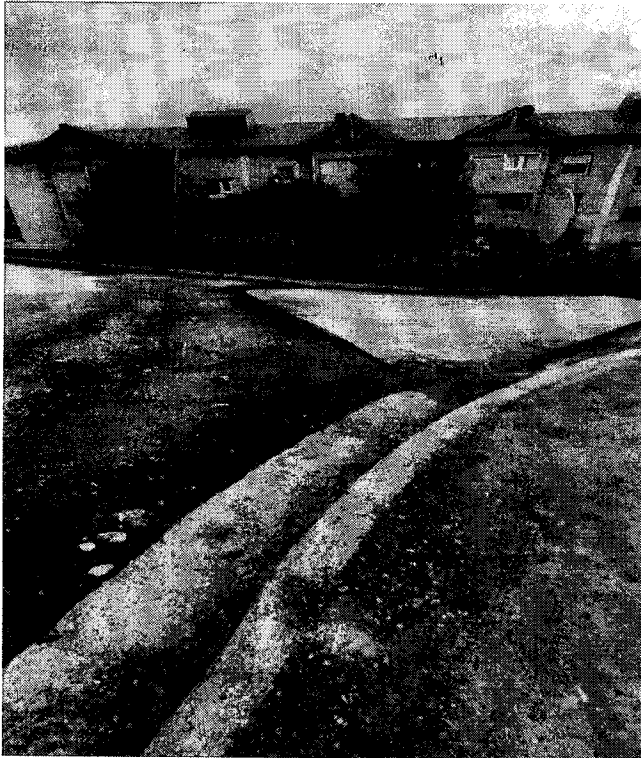
**Alcantarillado inexistente Luis
Vernet y Crucero Gral.
Belgrano.**



Vladimir ESPECHE
Concejal Bloque MPF
Concejo Deliberante Ushuaia



CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Bloque
Movimiento Popular Fueguino



Alcantarillado inexistente
Luis Vernet altura N°2287.

Cabe mencionar que los desagües pluviales, tiene por fin recolectar y conducir el agua de lluvia de forma separada de las aguas residuales, para evitar menoscabos a los vecinos. Al contar con las obras que permitan contener el desagüe cloacal y pluvial, se evitan los desbordes sobre todo cuando se producen intensas lluvias, tanto en el interior de viviendas y edificios particulares, como en la vía pública.

Es importante destacar, que en este sector es sumamente necesario realizar las obras de tratamiento pluvial, asimismo es fundamental el mantenimiento, para evitar mayor perjuicio a los terrenos lindantes, considerando las inclemencias del clima sobrellevando a lo largo del año intensas lluvias y deshielos.

Por los motivos expuestos, solicito a mis pares su acompañamiento con el fin de encontrar una solución al problema que impacta a los/as vecinos de nuestra ciudad para aprobar el presente Proyecto de Resolución.

Vladimir ESPECHE
Concejal Bloque MPF
Concejo Deliberante Ushuaia



CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Bloque
Movimiento Popular Fueguino

PROYECTO DE RESOLUCIÓN.-

EL CONCEJO DELIBERANTE

DE LA CIUDAD DE USHUAIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, que a través del área que corresponda, evalúe la factibilidad de incorporar al Plan de Obra 2025 la realización de obras de tratamiento de desagüe pluvial en la intersección de las calles:

a) Luis Vernet y Crucero Gral. Belgrano.

b) Luis Vernet N° 2287.

c) Luis Vernet y Pontón Rio Negro.

ARTÍCULO 2°.- De forma.

RESOLUCIÓN CD XXXX/XXXXX.-

Vladimir ESPECHE
Concejal Bloque MPF
Concejo Deliberante Ushuaia